

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA.

1.- Cuestionario de preguntas cortas:

Un cuestionario de doce preguntas cortas, debiéndose **responder a diez** de ellas elegidas libremente por el/la opositor/a. En el caso de que conteste a más de diez, **únicamente se valorarán las diez primeras respondidas.** Las preguntas estarán relacionadas con la actualización científica y el dominio de los conocimientos técnicos, didácticos y organizativos correspondientes a la especialidad de Pedagogía Terapéutica, así como con la legislación autonómica que regula la educación inclusiva en general y, en particular, en la educación infantil y en la educación básica.

Se valorará la precisión y exactitud de la respuesta y su coherencia.

Calificación: ☐ Cada una de las dos sub partes (1. "Cuestionario" y 2. "Supuesto") se **calificará de 0 a 10.**

☐ En el cuestionario cada pregunta tendrá el valor de **1 punto.** ☐ La puntuación global de la parte A) "Práctica" será la media de las dos sub partes que la componen, debiendo alcanzar al menos un valor de 2,5 puntos.

Duración: El tiempo del que dispondrán los/las aspirantes para el desarrollo de la parte A) "Práctica" de esta primera prueba será de **tres horas.**

Pregunta 1.- ¿En qué decisiones y documentos se debe plasmar la reflexión de la comunidad educativa para promover la inclusión del alumnado en su centro?

Pregunta 2. Has sido nombrado coordinador del Equipo de convivencia e igualdad de tu centro, debes coordinar dicho plan. ¿Qué aspectos deben estar incluidos en el Plan de Convivencia?

Pregunta 3.-¿Qué condiciones se deben dar para la escolarización de un alumno TEA en un aula de escolarización preferente para alumnado con espectro autista?

Pregunta 4.- ¿De qué equipos de la red integrada de Orientación educativa puedes formar parte como maestro especialista en PT?

Pregunta 5.- Dentro de los centros debe haber un observatorio de convivencia y un equipo de convivencia e igualdad ¿qué diferencias hay entre cada uno de estos órganos colegiados?

Pregunta 6.- ¿Cuál es la diferencia entre Adaptación Curricular Significativa y Exención Parcial Extraordinaria?

Pregunta 7.- Como profesor especialista debes contribuir a la mejor respuesta educativa, implicándote en el trabajo como parte del equipo docente. ¿Qué estructuras de apoyo simétricas y asimétricas hay que desarrollar en los centros educativos para fomentar la convivencia, la igualdad y la lucha contra el acoso escolar?

Pregunta 8.- ¿Qué funciones realizará como maestro de Pt en el departamento de orientación de un centro de educación secundaria?

Pregunta 9.- ¿Cuál es el procedimiento para la solicitud y autorización de actuaciones específicas de intervención educativa en un alumno escolarizado?

Cuerpo: MAESTROS
Especialidad: Pedagogía Terapéutica

Pregunta 10.- ¿Qué niveles de participación marca la norma para los alumnos con trastorno de espectro autista en un centro preferente TEA?

Pregunta 11.- ¿Qué medida de actuación específica propondría para un alumno de 15 años con un alto nivel de absentismo y riesgo de abandono escolar?

Pregunta 12.- Nombre los principios que rigen el modelo de convivencia escolar en los centros educativos no universitarios de Aragón.

2.- Supuesto:

La Comisión de Selección planteará dos supuestos prácticos, relacionados con la actividad docente como Maestro de Pedagogía Terapéutica.

El/la aspirante **elegirá un supuesto** entre los dos propuestos para su desarrollo por escrito, en el que planteará una intervención razonada y de carácter inclusivo, en la que se pongan de manifiesto tanto el conocimiento de la normativa vigente que pudiera ser de aplicación, como los elementos de carácter científico y las habilidades técnicas relacionados con la especialidad y con la resolución planteada.

En el caso de que realice ambos supuestos prácticos, únicamente se le valorará el primero respondido. El Tribunal valorará la coherencia didáctica y organizativa de la intervención propuesta, así como de las estrategias educativas. Se valorará también el conocimiento de la legislación de las etapas educativas en las que, como especialista de Pedagogía Terapéutica, puede actuar, así como la actualización científica y didáctica.

SUPUESTO 1

Llega destinado como maestro especialista en PT a un CEIP ubicado en un barrio de clase media, que tiene las siguientes características: tres vías en educación infantil y primaria compuestas por un alumnado muy heterogéneo (ordinario y acncae), el equipo docente del centro está muy implicado en programas de innovación educativa.

El centro desarrolla horario de jornada partida con servicio de comedor, la AMYPA es muy activa y colaboradora que organiza un amplio abanico de actividades extraescolares.

Este centro cuenta con una unidad de educación especial con un grupo de 5 alumnos (2 chicas y 3 chicos con edades comprendidas entre 6 y 12 años) que responden a las siguientes características:

- Retraso global del desarrollo
- Problemas graves de atención
- Dificultades para el contacto visual
- Escasa intencionalidad comunicativa
- Ausencias frecuentes con desconexiones frecuentes del contexto
- Afectadas áreas de comunicación, cognitiva, personal, social y adaptativa.
- La colaboración de las familias es positiva salvo en un caso que no acaba de aceptar la deficiencia que presenta su hijo.

Como maestro especialista en PT se va a hacer cargo de la tutoría de esta unidad de EE. Elabore un plan de actuación para el grupo que favorezca el desarrollo de habilidades a nivel personal, social, emocional y su posterior promoción a otras etapas y ámbitos de la vida.

Cuerpo: MAESTROS

Especialidad: Pedagogía Terapéutica

SUPUESTO 2

Su destino como maestro especialista en PT es un CEIP de doble vía ubicado en un barrio urbano de clase media-baja.

La atención por parte de la Red integrada de orientación educativa es de 2 días a la semana. El centro cuenta con los siguientes recursos personales especializados: un AEE (Auxiliar de Educación Especial), un maestro de A.L. y usted como especialista en Pt. El centro cuenta con un equipo docente muy estable y asentado.

La alumna ha recibido apoyo pedagógico desde que se escolarizó en el centro con 5 años (realizó una permanencia extraordinaria en la etapa). Actualmente se encuentra en 3º de primaria.

Presenta una plurideficiencia que le afecta a nivel visual (falta de visión periférica), desarrollo intelectual medio y graves dificultades a nivel de motricidad fina por falta de segmentación de movimientos a nivel de brazo derecho. Debido a episodios esporádicos de crisis epilépticas precisa de seguimiento médico.

Es una niña adoptada por una familia de clase media, estructurada, pendiente del desarrollo emocional y madurativo de su hija y con nivel de formación alto.

Desarrolle el Plan de Actuación para el desarrollo global de la alumna que responda a las necesidades educativas de la misma.

PARTE B: DESARROLLO TEMA ESCRITO.

Tema 16. Las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las alumnas con deficiencia visual. Aspectos diferenciales en las distintas áreas del desarrollo. Identificación de las necesidades educativas especiales de estos alumnos. Aprovechamiento de la visión residual.

Tema 15. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos y alumnas con deficiencia auditiva. Ayudas técnicas para la deficiencia auditiva. Organización de la respuesta educativa.

Tema 21. Criterios para la elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos y alumnas con deficiencia mental. Organización de la respuesta educativa.